

FICHA TECNICA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN			DEPENDENCIA MUNICIPAL
DÍA	MES	AÑO	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología
06	Abril	2017	
HOMOCLAVE DEL TRAMITE	NOMBRE DEL TRÁMITE		VIGENCIA DEL TRAMITE
SOPDUE-DU-AN-001	Permiso de Anuncios Tipo "A"		Hasta 60 días
PLAZO MAXIMO PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE		
20 días hábiles	Permiso de Anuncio con publicidad comercial, comunicación social o propaganda temporal, con duración no mayor a 60 días, los cuales no requieren licencia.		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
Cuando se requiera publicitarse mediante anuncios impresos; anuncios fijos, rotulados o impresos en mantas; anuncios ambulantes impresos, rotulados o pintados; anuncios ambulantes sonoros, anuncios proyectados en muros o fachadas mediante aparatos cinematográficos, anuncios pintados o colocados en vehículos de servicio público o particular.			
EL TRAMITE REQUIERE FIRMA, VALIDACION, CERTIFICACION O AUTORIZACION DE OTRA DEPENDENCIA?		INDICAR DEPENDENCIA	
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		No Aplica	
TIPO DE TRAMITE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON ESCRITO LIBRE	EL TRÁMITE SE REALIZA CON FORMATO TIPO: (INDICAR TIPO Y ANEXAR COPIA)	
<input checked="" type="checkbox"/> CIUDADANO <input checked="" type="checkbox"/> EMPRESARIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Solicitud	
DATOS QUE DEBEN ASENTARSE EN EL TRAMITE		DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRAMITE	
<ul style="list-style-type: none"> -Datos Generales del lugar donde se van a publicitar. -Datos Generales del Propietario del Comercio a publicitar. -Datos Generales del Tramitador y/o Solicitante -Teléfono de contacto. -E-mail de contacto. -Empresa que lo solicita. -Tipo de Anuncio. -Fechas a publicitarse y cantidad de días 		Solicitud por escrito describiendo el tipo de anuncios, días de exposición, medidas, imagen y ubicaciones del anuncio a publicitar. -Copia de Identificación Oficial con Fotografía del Propietario del negocio a publicitar por ambos lados. -Croquis con ubicación de los anuncios. -Imagen del anuncio con medidas y tipo de material a utilizar.	
MONTO A PAGAR		FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA O FORMA EN QUE SE DETERMINA EL MONTO A PAGAR	
VARIABLE		Art. 64, fracc V, de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.	
LUGAR PARA REALIZAR EL PAGO		FORMA DE PAGO	ALTERNATIVAS DE PAGO
Ventanilla de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal: Mina #224, col. Santa Rosalía, Santiago N.L.		<input checked="" type="checkbox"/> EFECTIVO	No Aplica.
		<input checked="" type="checkbox"/> TARJETA	
		<input checked="" type="checkbox"/> CHEQUE	
		<input type="checkbox"/> PAGO EN LÍNEA	

FICHA TECNICA

EL TRAMITE APLICA		FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO DEL TRÁMITE	
<input type="checkbox"/> AFIRMATIVA FICTA <input checked="" type="checkbox"/> NEGATIVA FICTA		Reglamento de Anuncios del Municipio de Santiago, Nuevo León y Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.	
DEPENDENCIA ANTE LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE			
Dirección de Desarrollo Urbano			
FORMAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO			
TRÁMITE PERSONAL (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE VÍA TELEFÓNICA (HORARIO DE ATENCIÓN)	TRÁMITE POR INTERNET	
Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm	Lunes a Viernes de 8:00 am a 16:00 pm.	No Aplica.	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA			
Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza			
DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Mina #224 Colonia Santa Rosalía, Santiago N.L. 2do. Piso	24-51-57-88 y 89	desarrollo.urbano@santiago.gob.mx	
CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
Reglamento de Anuncios del Municipio de Santiago, Nuevo León, Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, entrega total de los documentos solicitados.			
EL TRAMITE REQUIERE INSPECCION	DEPENDENCIA RESPONSABLE	OBJETIVO DE LA INSPECCION O VERIFICACION	
NO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	No Aplica	No Aplica	
OBSERVACIONES			
<p>Además de los documentos que deben adjuntarse al trámite, deberán ser entregados los siguientes en caso de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acta Constitutiva (en caso de empresa a publicitarse). -Carta poder simple, con copias de Identificación Oficial con fotografía, en caso de gestor o persona diferente al apoderado de la empresa. -Copia de Identificación Oficial con fotografía del Apoderado por ambos lados, en su caso. -Copia de la Escritura del Predio con sello de registro, o en su defecto, copia del impuesto predial actualizado, en caso de anuncios fijos o proyectados por aparatos cinematográficos. -Convenio con el propietario en caso de anuncios cinematográficos. 			
ELABORÓ		APROBÓ	
Arq. Lizette Mercado Dictaminador Desarrollo Urbano		Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza Director Desarrollo Urbano	
NOMBRE, FIRMA Y CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA	